

**Noticias agencias**

## La consejera pide a las mutuas que continúen su colaboración con el Gobierno

14-06-2010 / 15:30 h

Toledo, 14 jun (EFE).- La consejera de Empleo, Igualdad y Juventud, María Luz Rodríguez, ha pedido a los responsables de mutuas de accidentes de trabajo que continúen con su colaboración con el Gobierno de Castilla-La Mancha en materia de prevención de riesgos laborales.

Rodríguez les ha explicado la Ley de Promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo, una de cuyas medidas es que la Junta ayudará económicamente a los trabajadores víctimas de accidentes de trabajo para que puedan seguir procesos de rehabilitación y recualificación, ha informado el Gobierno regional en un comunicado.

En la reunión, les ha pedido que continúen colaborando con el Gobierno regional tanto en la prevención de riesgos laborales como en la rehabilitación y recualificación de los trabajadores víctimas de accidentes de trabajo, para que puedan regresar cuanto antes al mercado laboral.

La consejera ha señalado que la Ley es "pionera y vanguardista" en España país, ya que ninguna comunidad autónoma cuenta con ninguna parecida, y ha apuntado que tiene varios ejes de actuación, entre los que ha destacado que "en todos los niveles educativos se estudiará prevención de riesgos laborales para arraigar la cultura preventiva entre los trabajadores y los empresarios del futuro". EFE

---

---